

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 21 22

11	NUMERO	24.50.46
22	FECHA DE PRESENTACION	7-AGO-79

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1980

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
			-----		-----		-----

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G09F3/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CIERRE PARA PRECINTADO.

71	SOLICITANTE (S)
	D. Jose Benito Rodriguez

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID -6-. - Maria de Molina, 60, 3º

72	INVENTOR (ES)
	El propio solicitante

73	TITULAR (ES)
	D. Jose Benito Rodriguez

74	REPRESENTANTE
	Luis Ruiz Palacios Marqués de Sta. Ana, 30 M A D R I D - 10



El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere, como su título indica a un cierre para precintado provisto de un tipo de precinto que reúne unas cualidades de utilización muy superiores a cuantos con misión análoga se conocen hasta el momento, tanto por la hermeticidad conseguida por el sistema de precintado como por la facilidad y rapidez de apertura del precinto para posterior uso del envase.

5.-

10.- Esencialmente consiste la presente invención en una capsula metálica formada por un cilindro de pequeña altura con una de sus bases cerrada y la otra abierta, siendo por ella por donde se acopla la boca del envase, fijandose a ella por compresión mecánica del borde inferior de la cápsula. Este borde está previsto de una abertura transversal que actua por medio de una tira de material plastificado acoplado por termosellado como facilitadora del desgarramiento de una banda marcada por una línea de debilitación paralela al borde de manera que, al desgarrar esta banda, el tapón queda libre.

15.-

20.- Para asegurar un cierre hermético, la capsula posee en su interior una banda de goma que le permite un mejor acoplamiento entre la boca del envase y el sistema de cierre.

25.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza, se acompaña una hoja de planos en la que, en tres figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de los elementos componentes.

Las figuras se refieren a distintas vistas, superior, lateral e inferior del sistema de cierre que se preconiza.



La numeración que se acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas, siendo este el siguiente:

- 1.- Cuerpo de la capsula de cierre.
- 2.- Banda de desprecintado.
- 3.- Tira de material plastificado acoplada a (2).
- 4.- Abertura iniciadora del desgarramiento.
- 5.- Ranura para termosellado de (3).
- 6.- Banda de goma.

10.- El dispositivo se acopla a la boca del envase cerrando por medio de compresión mecánica el borde inferior de la capsula (1) quedando de esta forma el envase cerrado herméticamente.

15.- Para desprecintar este sistema de cierre se procede estirando de la tira plastificada (3), la que producirá el desgarramiento de la banda de desprecintado (2), con lo que la parte superior de la capsula quede libre para efectuar el destape del envase.

20.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Cierre para precintado, caracterizado por comprender una capsula metálica formada por un cilindro de pequeña altura con una de sus bases cerradas, estando la otra abierta, siendo por ella por donde se acopla la boca del envase fijandose a ella por compresión mecánica del borde inferior de la capsula.

10.- 2ª.- Cierre para precintado, caracterizado por comprender, según reivindicación anterior una zona debilitada paralela al borde de la capsula que defina una banda de desprecintado a la cual va termosellada una tira de material plastificado que facilita el desgarramiento de la banda antes definida.

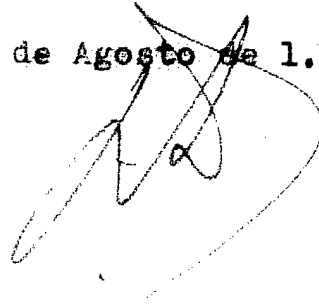
3ª.- CIERRE PARA PRECINTADO.

- - - - -

10.10.10.10

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 7 de Agosto de 1.979

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the right of the date.

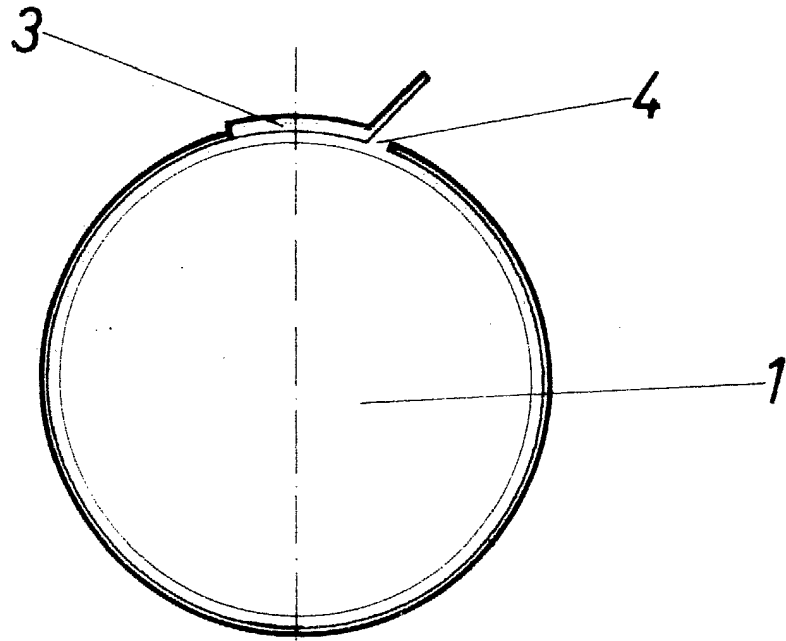


Fig. 1

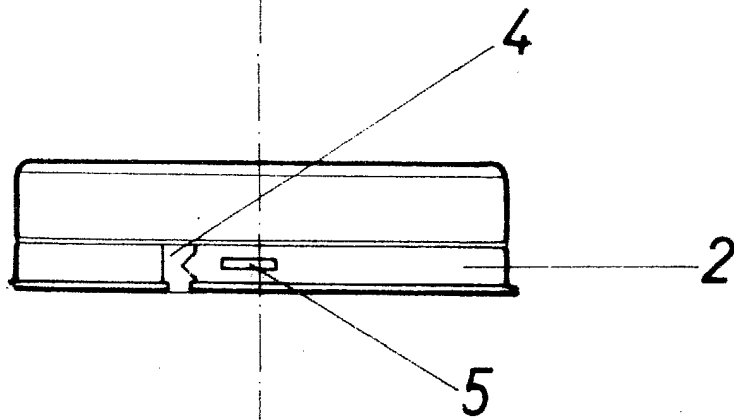


Fig. 2

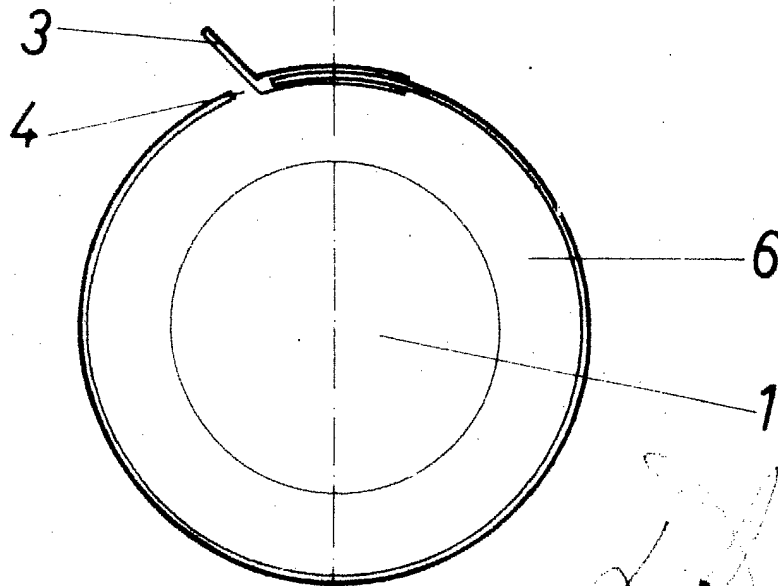


Fig. 3